

EL GOBIERNO

DIARIO POLÍTICO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

AÑO III.

Madrid: Un mes, 2 pesetas.—Provincias: Un trimestre, 7,50 anticipado, y 8,50 por medio de comisionados.—Ultramar: Antillas, 15 el trimestre; Filipinas y Fernando Poo, 20 ídem.—Extranjero: Portugal, 10 el trimestre; Francia, 12,50 ídem; Belgica, Italia, Suiza, Inglaterra, Alemania, Holanda y demás países del Norte, 15 ídem; América, 18 ídem.

EDICIÓN DE MADRID.

PARTÉ OFICIAL.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Decreto, fecha 8, admitiendo la dimisión que de sus respectivos cargos han presentado D. Niceto Zuricalday, secretario general del ministerio de la Gobernación; D. Ramón Cepeda y Montoro, oficial de la clase de primeros, en comisión, y D. Acacio Charrín, de la de segundos.

Otro, de igual fecha, nombrando secretario general de dicho ministerio a D. Eduardo Leon y Llerena.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Para la plaza de inspector general de primera clase del cuerpo de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos que resulta vacante por fallecimiento de don Secundino Fernández de la Peña, ha sido nombrado, por decreto fecha 3, D. Juan de Rivera y Pfeiffer, que es el más antiguo de la clase inferior inmediata; quedando amortizada la plaza de inspector general de segunda clase que a consecuencia de este ascenso queda vacante, conforme a lo dispuesto en el art. 6º del decreto de 22 de Marzo del año último.

En vista del expediente instruido para proponer por concurso la cátedra de lengua griega y estudios críticos sobre autores griegos, propria de la facultad de filosofía y letras de la Universidad de Zaragoza, el presidente del Poder ejecutivo de la República, de acuerdo con lo propuesto por el Consejo universitario de dicha escuela, ha resuelto nombrar catedrático numerario de la citada asignatura, con el sueldo anual de 3.000 pesetas y demás ventajas de la ley, a D. Andrés Cabanero y Temprado, actualmente catedrático del Instituto de Terniel.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Decretos, fecha 6, declarando cesante al magistrado de la Audiencia de Manila, D. Salvador Elio y Ezpeleta; nombrando para reemplazarle a D. José Fernández Cañete; nombrando magistrado de la Audiencia de la Habana, D. Miguel Alvarez Mir; trasladando a D. Emilio Martín Bousoño, juez de primera instancia de Cagayan al juzgado de Intramuros de Manila, y al que lo era de este, D. Juan María Rojas, al juzgado de Pangasinan y D. Pedro Joaquín Chamorro.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—En vista del expediente de juicio contradictorio instruido en averiguación de si el capitán de ejército, teniente de carabineros, D. Eliseo del Moral y Moreno, es acreedor a obtener la cruz de San Fernando por el mérito que contrajo en los sucesos ocurridos en Granada el 7 de Junio del año próximo pasado; el presidente del Poder ejecutivo de la República, de conformidad con lo informado por el Consejo Supremo de la Guerra en acordada de 17 del actual, se ha dignado conceder al interesado la cruz de primera clase de la referida orden militar con la pensión anual de 375 pesetas marcada en el art. 8º de la ley de 48 de Mayo de 1872, considerándole comprendido en el art. 25 de la misma ley, toda vez que encargada su compañía de acoger un servicio de guerra para el que salió de su cuartel, cuyas inmediaciones se hallaban tomadas por cinco batallones de voluntarios, que rompieron el fuego en toda la línea de circunvalación a su salida, murriendo el capitán de la compañía en los primeros momentos, y puesto a su cabeza Moral logró abrirse paso áyva fuerza por entre los colisionados, despreciando las intimaciones de rendición que se le hicieron y el inminente peligro que le rodeaba, animando su tropa y perdiendo más de la mitad de la fuerza que mandaba en el desempeño de su difícil cometido.

DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS ESTANCADAS.—Esta dirección general por conveniencia del mejor servicio, de la renta ha tenido á bien anular la subasta anunciada en el Boletín oficial de la provincia de Cádiz, que debía celebrarse en este el 16 del corriente mes, para trasportar entre las fábricas de la Península los 18.900 quintales de hoja filipina conducidos al puerto del referido Cádiz por la fragata española *Cervantes*.

DIRECCIÓN DE BENEFICENCIA, SANIDAD Y ESTABLECIMIENTOS PENALES.—Con fecha de hoy se dice por este ministerio á los gobernadores de las provincias marítimas lo que sigue:

“Según comunicación del consul general de España en Buenos Aires, ha cesado el cólera en dicho punto.”

Queda derogada la orden de 8 de Febrero último, que sujetó á cuarenta de rigor á las procedencias de aquel puerto, y considere V. S. limpias á las que se hayan hecho á la mar después de 31 de Marzo próximo pasado, si llegan a esa provincia con paciente limpia, buenas condiciones higiénicas y sin accidente sospechoso á bordo.

Tenga V. S. en cuenta para los efectos de esta declaración lo prevenido en el art. 40 reformado de la ley de sanidad, en la real orden de 30 de Noviembre de 1872, orden de la dirección general de esta misma fecha, y demás disposiciones sobre policía de entrada de buques.”

Beneficencia general.—No habiendo tenido resultado las dos subastas celebradas para contratar el suministro de aceite, garbanzos, arroz y judías secas para el hospital del Rey en Toledo, se señala el día 13 del corriente, y hora de las dos de la tarde, para una tercera subasta, la cual tendrá lugar bajo el mismo pliego de condiciones que ha servido para las anteriores.

AMÉRICA CENTRAL Y MERIDIONAL.

El correo de los Estados Unidos nos trae las siguientes noticias de las repúblicas americanas:

CHILE.—Las noticias mercantiles y políticas son altamente satisfactorias, y solo es doloroso que por allá también hayan ocurrido siniestros marítimos, que hoy parecen affijir á todo el mundo.

El vapor *Tacna*, que salió de Valparaíso el 13 de Marzo, naufragó cerca de la costa el 14. Se ahogaron 19 personas que, según se dice, pudieron haberse salvado, á no ser por el susto que sobreoció á los tripulantes.

El cónsul de esta República en Mendoza, en la República Argentina, había recibido sus papeles, acusándose de que se mezclaba, en los asuntos políticos de esta última; pero se cree que tanto esta cuestión, como la del estrecho de Magallanes, y otras pendientes entre Chile y la República Argentina, se arreglarán amigablemente.

Los trabajos preparatorios de la exposición internacional chilena de 1875 continúan, activamente, y todo hace esperar que esta empresa tenga el éxito completo que merece.

SAN SALVADOR.—Esta sección continua en paz y progreso, tanto, que según nos dicen, casi no se sienten ya los efectos del último terremoto ocurrido en

la capital. Las cosechas prometen ser abundantes, y no lo son más las importaciones de Europa y los Estados Unidos.

GUATEMALA.—En el otoño de 1874.

Además de los decretos de que dimos cuenta en nuestra última revista, sobre supresión de conventos, se dispuso que todas las religiosas exclaustradas se reconcentrasen en el convento de Santa Catalina, y que se les permitiera recibir visitas de sus familias y amigos, y en el cual estarían bajo la vigilancia y protección del gobierno.

El clero se ha opuesto á éste y los otros decretos, y ha fijado un aviso en las puertas del convento avisando que, todo el que entre en él sin permiso de la autoridad eclesiástica, queda excomulgado.

La exclusión de las monjas de Santa Teresa, las Capuchinas y Santa Clara, y su reunión en el convento de Santa Catalina, en número de 126, tuvo lugar del 23 al 24 de Marzo.

Salvo estos ligeros trastornos, el país continúa progresando bajo el gobierno del señor general Barrios, y según los datos oficiales publicados últimamente en el mes de Diciembre hubo un sobrante de 42,452 pesos 85 centavos á favor del Tesoro público.

El presidente Barrios ha regalado á los pobres un gran pedazo de tierra para que se fabrique una población que llevará el nombre del donador.

NICARAGUA.—En vista del expediente instruido para proponer por concurso la cátedra de lengua griega y estudios críticos sobre autores griegos, propria de la facultad de filosofía y letras de la Universidad de Zaragoza, el presidente del Poder ejecutivo de la República, de acuerdo con lo propuesto por el Consejo universitario de dicha escuela, ha resuelto nombrar catedrático numerario de la citada asignatura, con el sueldo anual de 3.000 pesetas y demás ventajas de la ley, a D. Andrés Cabanero y Temprado, actualmente catedrático del Instituto de Terniel.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Decretos, fecha 6, declarando cesante al magistrado de la Audiencia de Manila, D. Salvador Elio y Ezpeleta; nombrando para reemplazarle a D. José Fernández Cañete; nombrando magistrado de la Audiencia de la Habana, D. Miguel Alvarez Mir; trasladando a D. Emilio Martín Bousoño, juez de primera instancia de Cagayan al juzgado de Intramuros de Manila, y al que lo era de este, D. Juan María Rojas, al juzgado de Pangasinan y D. Pedro Joaquín Chamorro.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—En vista del expediente de juicio contradictorio instruido en averiguación de si el capitán de ejército, teniente de carabineros, D. Eliseo del Moral y Moreno, es acreedor a obtener la cruz de San Fernando por el mérito que contrajo en los sucesos ocurridos en Granada el 7 de Junio del año próximo pasado; el presidente del Poder ejecutivo de la República, de conformidad con lo informado por el Consejo Supremo de la Guerra en acordada de 17 del actual, se ha dignado conceder al interesado la cruz de primera clase de la referida orden militar con la pensión anual de 375 pesetas marcada en el art. 8º de la ley de 48 de Mayo de 1872, considerándole comprendido en el art. 25 de la misma ley, toda vez que encargada su compañía de acoger un servicio de guerra para el que salió de su cuartel, cuyas inmediaciones se hallaban tomadas por cinco batallones de voluntarios, que rompieron el fuego en toda la línea de circunvalación a su salida, murriendo el capitán de la compañía en los primeros momentos, y puesto a su cabeza Moral logró abrirse paso áyva fuerza por entre los colisionados, despreciando las intimaciones de rendición que se le hicieron y el inminente peligro que le rodeaba, animando su tropa y perdiendo más de la mitad de la fuerza que mandaba en el desempeño de su difícil cometido.

DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS ESTANCADAS.—Esta dirección general por conveniencia del mejor servicio, de la renta ha tenido á bien anular la subasta anunciada en el Boletín oficial de la provincia de Cádiz, que debía celebrarse en este el 16 del corriente mes, para trasportar entre las fábricas de la Península los 18.900 quintales de hoja filipina conducidos al puerto del referido Cádiz por la fragata española *Cervantes*.

DIRECCIÓN DE BENEFICENCIA, SANIDAD Y ESTABLECIMIENTOS PENALES.—Con fecha de hoy se dice por este ministerio á los gobernadores de las provincias marítimas lo que sigue:

“Según comunicación del consul general de España en Buenos Aires, ha cesado el cólera en dicho punto.”

Queda derogada la orden de 8 de Febrero último, que sujetó á cuarenta de rigor á las procedencias de aquel puerto, y considere V. S. limpias á las que se hayan hecho á la mar después de 31 de Marzo próximo pasado, si llegan a esa provincia con paciente limpia, buenas condiciones higiénicas y sin accidente sospechoso á bordo.

Tenga V. S. en cuenta para los efectos de esta declaración lo prevenido en el art. 40 reformado de la ley de sanidad, en la real orden de 30 de Noviembre de 1872, orden de la dirección general de esta misma fecha, y demás disposiciones sobre policía de entrada de buques.”

Beneficencia general.—No habiendo tenido resultado las dos subastas celebradas para contratar el suministro de aceite, garbanzos, arroz y judías secas para el hospital del Rey en Toledo, se señala el día 13 del corriente, y hora de las dos de la tarde, para una tercera subasta, la cual tendrá lugar bajo el mismo pliego de condiciones que ha servido para las anteriores.

AMÉRICA CENTRAL Y MERIDIONAL.

El correo de los Estados Unidos nos trae las siguientes noticias de las repúblicas americanas:

CHILE.—Las noticias mercantiles y políticas son altamente satisfactorias, y solo es doloroso que por allá también hayan ocurrido siniestros marítimos, que hoy parecen affijir á todo el mundo.

El vapor *Tacna*, que salió de Valparaíso el 13 de Marzo, naufragó cerca de la costa el 14. Se ahogaron 19 personas que, según se dice, pudieron haberse salvado, á no ser por el susto que sobreoció á los tripulantes.

El cónsul de esta República en Mendoza, en la República Argentina, había recibido sus papeles, acusándose de que se mezclaba, en los asuntos políticos de esta última; pero se cree que tanto esta cuestión, como la del estrecho de Magallanes, y otras pendientes entre Chile y la República Argentina, se arreglarán amigablemente.

Los trabajos preparatorios de la exposición internacional chilena de 1875 continúan, activamente, y todo hace esperar que esta empresa tenga el éxito completo que merece.

SAN SALVADOR.—Esta sección continua en paz y progreso, tanto, que según nos dicen, casi no se sienten ya los efectos del último terremoto ocurrido en

SINISTROS MARÍTIMOS.

Hoy que los siniestros marítimos tienen en alarma á todos los países de algún tráfico mercantil, y que se han hecho asunto de todas las conversaciones, es muy oportuna la reproducción de la siguiente lista, de todos los vapores transatlánticos perdidos desde 1841.

Presidente inglés, salió de Nueva-York el 11 de Marzo de 1841 y no se ha vuelto á saber de él: entre los pasajeros iba un hijo del duque de Richmond. *Columbia*, naufragó en las costas de Nueva Escocia el 4º de Julio de 1843. *Gran Bretaña*, inglesa, perdido en una tormenta en las costas de Irlanda el 22 de Setiembre de 1846. *Helen Stoner*, hundido en alta mar, en Noviembre de 1850; se ahogaron nueve personas. *St. George*, incendiado en el mar el 24 de Diciembre de 1852, murieron 51 personas. *Humboldt*, alemán, naufragó cerca de Halifax en 3 de Diciembre de 1853. *City of Glasgow*, inglés, no se ha sabido de él después de su salida de Glasgow en 1854; 480 personas perdidas. *Franklin*, americano, perdido sobre Moriches el 17 de Julio de 1855. *Artic*, americano, pasado por ojo por el vapor francés *Vesta* sobre Terra Nova, el 27 de Setiembre de 1855; 300 personas murieron. *City of Philadelphia*, inglés, naufragó en 1854. *Pacific*, americano, salió de Liverpool el 23 de Enero de 1856, y no se ha sabido más de él: murieron 200 personas. *Le Lyonnais*, francés, chocó con el bergantín *Adriatic* sobre Nantucket el 2 de Noviembre de 1856; murieron 120 personas. *Tempest*, inglés, salió de Nueva-York el 26 de Febrero de 1857, y no se ha sabido más de él. *New York*, inglés, perdido en 1857. *Austria*, alemán, incendiado en alta mar el 13 de Setiembre de 1858; murieron 470 personas.

Argo, inglés, naufragó en las costas de Terra Nova el 20 de Junio de 1859. *Indian*, inglés, perdido en la costa de Nueva Escocia el 21 de Noviembre de 1859; murieron 27 personas. *Hungarian*, inglés, perdido sobre Nueva Escocia el 20 de Febrero de 1860, murieron 205 personas. *Cannington*, inglés, quemado en la costa de Massachusetts el 7 de Octubre de 1860, murieron 33 personas. *Canadian*, inglés, naufragó el 4 de Junio de 1861; murieron 33 personas. *North Briton*, inglés, perdido en una tormenta en la isla de Parquet el 3 de Noviembre de 1861. *Norwegian*, inglés, naufragó en la isla de San Pablo el 14 de Junio de 1863. *Anglo-Saxon*, inglés, naufragó sobre Cape Race el 27 de Abril de 1863, murieron 237 personas. *Georgia*, inglés, perdido en Sable Island el 4 de Agosto de 1863. *Bohemian*, inglés, naufragó sobre el cabo Elisabeth el 22 de Febrero de 1864, murieron 20 personas. *City of New York*, inglés, naufragó en Davis Rock el 29 de Marzo de 1864. *Jura*, inglés, naufragó sobre Liverpool el 3 de Noviembre de 1864. *Iowa*, inglés, naufragó sobre Cherbourg el 40 de Diciembre de 1864. *Glasgow*, inglés, quemado sobre Nantucket el 31 de Julio de 1865. *Scotland*, inglés, chocó con el bergantín *Kate Dyers*, en Sandy Hook el 1º de Diciembre de 1866; murieron 43 personas del *Kate Dyers*. *Rivernia*, inglés, se hundió sobre la costa de Irlanda, el 29 de Noviembre de 1868, murieron 30 personas. *United Kingdom*, inglés, salió de Nueva-York el 17 de Abril de 1869, y no se ha sabido más de él: murieron 80 personas. *Germany*, alemán, perdido en las costas de Terra Nova el 7 de Agosto de 1869. *Cleopatra*, inglés, perdido en las costas de Terra Nova el 8 de Agosto de 1869. *City of Boston*, inglés, salió de Nueva-York el 23 de Enero de 1870, y no se ha sabido más de él: se perdió en él como 160 personas. *Cambria*, inglés, perdido en la costa de Irlanda el 19 de Octubre de 1870; se perdieron 160 personas. *Ducian*, inglés, perdido cerca de Halifax el 9 de Abril de 1872. *Tripoli*, inglés, perdido en la costa de Irlanda el 17 de Mayo de 1872. *Britannia*, inglés, perdido el 27 de Enero de 1873. *Atlantic*, inglés, perdido en Mats Rock el 4º de Octubre de 1873. *Villa de Haar*, francesa, se hundió en Diciembre de 1873, á consecuencia de un choque con el bergantín inglés *Lock Earn*; perieron 226 personas. *Scandia*, inglés, no se ha sabido de él después de su salida de Nueva-York en Octubre de 1873. *Anna*, noruega, no se ha sabido de él después de su salida de Nueva-York en Diciembre de 1873. *Missouri*, inglés, naufragó en las Bahamas el 1º de Octubre de 1873. *Villa de Haar*, francesa, se hundió en Diciembre de 1873, á consecuencia de un choque con el bergantín inglés *Lock Earn*; perieron 226 personas. *Scandia*, inglés, no se ha sabido de él después de su salida de Nueva-York en Octubre de 1873. *Anna*, noruega, no se ha sabido de él después de su salida de Nueva-York en Diciembre de 1873. *Missouri*, inglés, naufragó en las Bahamas el 1º de Octubre de 1873. *Villa de Haar*, francesa, se hundió en Diciembre de 1873, á consecuencia de un choque con el bergantín inglés *Lock Earn*; perieron 226 personas. *Scandia*, inglés, no se ha sabido de él después de su salida de Nueva-York en Octubre de 1873. *Anna*, noruega, no se ha sabido de él después de su salida de Nueva-York en Diciembre de 1873. *Missouri*, inglés, naufragó en las Bahamas el 1º de Octubre de 1873. *Villa de Haar*, francesa, se hundió en Diciembre de 1873, á consecuencia de un choque con el bergantín inglés *Lock Earn*; perieron 226 personas. *Scandia*, inglés, no se ha sabido de él después de su salida de Nueva-York en Octubre de 1873. *Anna*, noruega, no se ha sabido de él después de su salida de Nueva-York en Diciembre de 1873. *Missouri*, inglés, naufragó en las Bahamas el 1º de Octubre de 1873. *Villa de Haar*, francesa, se hundió en Diciembre de 1873, á consecuencia de un choque con el bergantín inglés *Lock Earn*; perieron 226 personas. *Scandia*, inglés, no se ha sabido de él después de su salida de Nueva-York en Octubre de 1873. *Anna*, noruega, no se ha sabido de él después de su salida de Nueva-York en Diciembre de 1873. *Missouri*, inglés, naufragó en las Bahamas el 1º de Octubre de 1873. *Villa de Ha*

EL GOBIERNO.

MADRID 9 DE MAYO DE 1874.

ALARMAS INFUNDADAS.

Hace días, ocupándose de ciertos rumores de guerra que empezaban a sonar en Europa, explicamos en sentido pacífico los hechos alarmantes que habían dado lugar a aquellas belicosas noticias.

Posteriormente, y fundándose en el reciproco interés de las naciones, a las cuales se atribuía el propósito de perturbar la paz, ampliamos aquella nuestra tesis.

Esta humilde opinión de los redactores de *El Gobierno* ha sido en parte confirmada, y hasta cierto punto desmentida en dos telegramas que el mismo día han publicado los periódicos. Nos referimos a las afirmaciones hechas por lord Derby en la Cámara de los Comunes, de que el mantenimiento de la paz lo consideraba precario por más que no viese peligro de guerra próximo; y a la revelación hecha por el *Times* de que el príncipe de Bismarck había aconsejado a Víctor Manuel que reclamase de la Francia los ducados de Niza y Saboya, con objeto de suscitar una nueva guerra.

Al declarar el ministro inglés poco segura la paz, sin duda ve nubes en el horizonte que, como experimentado piloto en el mar de la política, no alcanzamos a ver los simples marineros, si bien cuando dice que por de pronto no hay peligro, da a entender bien claro, o que la tormenta está muy lejos, o que aun no se han condensado los vapores que han de formarla.

En rigor viene el hombre público inglés a confirmar nuestras apreciaciones, que se referían y no podían menos de referirse, al momento o a un plazo próximo, pues que solo al génio que prepara o prevé los sucesos, le es dado internarse con pie seguro en las impenetrables profundidades de lo porvenir.

Una impresión idéntica produjo en nuestro ánimo el propósito atribuido al gran canciller alemán; pues que si es un motivo de alarma para lo futuro por la intención que revela, es al mismo tiempo una garantía de paz para el presente, desde el momento en que, lejos de acceder el rey de Italia a las indicaciones del ministro prusiano, ha declarado solemnemente, no há mucho, que consideraba definitiva e irrevocable la cesión de Niza y Saboya, sancionada después por un plebiscito. Esto, suponiendo que los informes de *El Times* sean exactos.

En todo caso, y prescindiendo del consejo atribuido a Mr. Bismarck, de una autenticidad más que problemática, y sobre el cual por lo mismo sería muy aventurado hacer cálculos o sacar consecuencias en favor ni en contra de la guerra, es evidente que las palabras de Mr. Derby son muy graves por los autorizados láblos de que salen, y que, en otras circunstancias menos revueltas y azorosas que las que atraen a España, no pasarían cómo han pasado, casi desapercibidas.

La alta posición que en la Gran-Bretaña ocupa Mr. Derby, desde la cual puede ver y observar lo que pasa en los Gabinetes europeos, porque pone en sus manos los hilos conductores por cuyo medio la diplomacia transmite cotidianamente sus deseos, sus esperanzas y sus ambiciones, da cierto carácter de verosimilitud y aun de autenticidad a sus palabras; sobre todo, si, como sucede en este caso, se pronuncian en la Cámara popular inglesa.

Oscuro sería concretando la cuestión, echarse a discutir acerca de las potencias que tomarían parte en la lucha, ni de las razones en que se apoyase la declaración de guerra; porque, dadas las entrevistas que de tres años a esta parte vienen verificándose entre los soberanos del Norte, no es difícil asegurar que de allí partaría el reto, y sabido es que nunca falta un pretesto al que desea turbar la paz del mundo.

Tampoco nos parece difícil fijar el objetivo de la guerra por parte de una de las naciones beligerantes, aunque no vemos tan claro el interés de las otras dos, atendidas las especiales condiciones en que se encuentran.

Más claro: Rusia puede desear, y de seguro desea, resucitar la cuestión de Oriente para apoderarse de Constantinopla; hoy que Francia está incapacitada para proteger a Turquía de cruzar sus bayonetas con las bayonetas moscovitas, pero ni Austria ni Prusia tienen por de pronto nada que ganar: la primera porque en buenas relaciones con el emperador Guillermo, no hay que pensar en la reconquista de la Lombardía y el Veneto; la segunda porque aun suponiéndola el propósito de seguir asimilándose y anexionándose los países germánicos, estos, si se exceptúa el Luxemburgo, pertenecen todos a sus aliados los austriacos y los rusos.

Tal vez anexionándose Rusia toda la Turquía Europea, se diese a Austria los Principados Danubianos, cediendo el czar a Prusia los pocos alemanes que posee, y el emperador austriaco algunos de los que constituyen su heterogéneo y desvencijado imperio; mas esta operación de restar y di-

vidir, si pudiera contentar a rusos y alemanes, es difícil que satisfaga a los austriacos.

Quizá se piense en dar a Prusia el Luxemburgo y a Austria los Principados Danubianos en compensación de Constantinopla que tomaría Rusia; porque no suponemos que se les ocurra repartirse a Francia como quien trincha un pollo.

A pesar de la opinión autorizada de lord Derby y de las palabras atribuidas a Mr. Bismarck, seguimos creyendo que no se turbaría la paz del mundo. Díos sobre todo.

INSURRECCIÓN CARLISTA.

Por los despachos que publica la *Gaceta* se ve que el movimiento de disolución de partidas carlistas continua acentuándose en muchos distritos, siendo, por consecuencia, numerosas las presentaciones de los individuos que las componían a las autoridades en solicitud de indulto.

Ayer se presentaron en Cáceres 40 carlistas; en Almoharín cuatro sin armas, procedentes de la facción Borrallo; en Castro-Urdiales seis acuñados, únicos que quedaban de la facción Rosales, todos con armas y municiones; en Orihuela, seis; dos en Agost, uno en Monforte, 41 en Santander, entre los que figuraron cuatro de la partida Navarrete, el cabecilla Balines y el comandante militar de Soba, y cuatro en Oviedo, tres de la disuelta partida de Cancio y uno de la de Valdés, todos armados.

El espíritu de dispersión se ha marcado más señaladamente en Extremadura y Ciudad Real, donde solo quedan algunos pequeños grupos que huyen y se ocultan constantemente para evadir un encuentro con las tropas, que los persiguen sin descanso.

Como consecuencia de este aspecto del carlismo en aquellas comarcas, resulta el haberse levantado el espíritu de los pueblos, que rechazan a tíos a los carlistas que tratan de penetrar en ellos, privándoles así de todo socorro y descanso. Entre otros vecindarios que han empleado ya este sistema figura ayer el de El Pozuelo, que al tener noticia de la aproximación de la facción Leo Carillo, salió en el acto a hacerle frente, dirigido por D. Dario Vizcaíno, y rechazó a balazos a la partida, obligándola a huir precipitadamente.

También la disolución de las facciones está facilitando a las columnas la aprehension de prófugos que en bastante número habían eludido el cumplimiento de la ley al amparo de los rebeldes carlistas.

El comandante general de Extremadura manifiesta que al ser conducido desde Casas de D. Pedro a Badajoz, el prisionero carlista Juan Morales, (a) Andaluz, emprendió la fuga, viéndose en la necesidad de darle muerte la fuerza que lo escoltaba. En Navalvillar de Pela fué hecho prisionero, gravemente herido, uno de los carlistas batidos en Casas de D. Pedro el día anterior.

Ayer se dijo que las tropas del general Concha habían salido de Bilbao en persecución de las facciones. Estas, según noticias, habían vuelto a subdividirse y se dirigían hacia las Amézcas.

Un colega dice que una fuerte división de nuestro ejército ha desembarcado en San Sebastián. La división del general Tassari continúa operando ayer hacia Esiella, a donde habían aludido numerosas fuerzas carlistas.

Ha circulado en bilbao el rumor de que Velasco había licenciado a sus fuerzas y que la campaña carlista tomaría en breve una nueva fase, pues se encargarían de dirigirla, el cura Santa Cruz y otros jefes.

El *Diario de Barcelona* dice que anteayer se nota en aquella ciudad gran movimiento de tropas, improvisándose dos columnas que salieron en dirección de Molins de Rey, amenazando por una partida carlista de 400 hombres al mando del cabecilla Mariano de la Coloma.

Los voluntarios se prepararon a la defensa, pero los carlistas se retiraron a la aproximación de la columna.

Según escriben de Alicante, en la madrugada del 4 salió la columna del comandante Arnal de Monóvar, con objeto de hacer un reconocimiento en las casas de campo y flondon de los Frailes, donde tenía noticia había algunos dispersos de la facción Aznar, y el resultado ha sido aprehender un individuo de dicha partida llamado José Amorós Escobar, natural del Campeón de la Romana, y prófugo del reemplazo de 1872. También ha sido detenido otro individuo de Novelda, sobre el cual recaían sospechas de tratar de unirse a la partida, por lo que se están haciendo averiguaciones.

La columna ha recogido seis armas, entre ellas un fusil del prisionero que días pasados hizó en el Hondon de los Frailes, y una escopeta que reconoció por suya un guardián de los de la columna, y que se la llevaron los carlistas en Octubre cuando entraron en Callosa de Ensarria.

Parece que en el Hondon de los Frailes hubo días pasados algunos dispersos de la facción Aznar, hasta el número de 24, con un caballo, los cuales, según los bagajeros que de allí se llevaron, marcharon hacia Almansa, y a media hora de aquella ciudad despidieron los bagajes.

El telégrafo comunicó ayer, como verán nuestros lectores, una noticia de verdadero interés para la política española: la declaración del conde de Andrássy, ministro de Negocios extranjeros del Gabinete austro-húngaro. Si bien el telégrafo no indica los fundamentos de dicha declaración, no es dudoso que obedeciera a alguna interpretación parlamentaria, con motivo acaso del aspecto que ha tomado en España la guerra civil, desde la entrada de las tropas libertadoras en Bilbao.

La declaración no puede ser más categórica; el Gobierno de Viena está resuelto a no sostener con España más que relaciones

oficiosas, en tanto que no se constituya en nuestra patria un gobierno definitivo.

No sabemos en qué puede fundar ciertos escrupulos la diplomacia europea exclusivamente para con España, cuando a las veinticuatro horas de la proclamación del gobierno francés, análogo en un todo al español, este había sido reconocido por las demás potencias.

Europa toma sin duda el desquite de sus humillaciones para con España, después de cuatro siglos.

Algunos de nuestros colegas han dicho que el señor arzobispo de Granada ha prohibido que se cante un *Te Deum* por el triunfo del ejército en Bilbao, alegando que la iglesia no debe tomar parte en las cuestiones políticas.

Sensible es que el prelado no haya aprovechado tan buena ocasión para anatematizar la conducta del obispo de Urgel, levantado en armas, y la execrable actitud de algunos eclesiásticos que no han vacilado en teñir sus manos en sangre, capitaneando fuerzas insurrectas y destruir é incendiando propiedades.

La neutralidad del prelado en cuestión, entraña una grave censura contra los muchos que han procedido de muy diferente manera.

El comité del partido constitucional de Tobarra, provincia de Albacete, ha entregado en el Banco de España, por conducto de su representante nuestro querido amigo el Sr. D. Francisco Javier de Moya, la cantidad de 200 pesetas para atender a los heridos del ejército del Norte.

El Diario Español hace un entusiasta elogio del Sr. Sagasta.

Mucho debe prometerse del actual ministro de Estado el referido periódico; pero va por mal camino. El Sr. Ulló se le supone en una tendencia que no tiene, y así sucede con otros, aunque en sentido contrario. Con estas aclaraciones, vean ahora nuestros lectores lo que dice *El Diario Español*.

Para que nuestros lectores puedan formar una idea de los elementos que están en juego, apuntaremos las tendencias más o menos declaradas que, según nuestros informes, se atribuyen a los hombres políticos de entre los cuales habría que entre sacar el ministerio.

General Zavala, homólogo conservador.

Contralmirante Topete, todas las noticias están conformes en que se halla resuelto a retirarse, aunque varios hombres políticos esperan que modificará su determinación; en todo caso es partidario de la conciliación.

Sres. Martos y Echevaray, partidarios de la conciliación, si bien aceptarían en último caso un ministerio radical-republicano histórico.

Sr. García Ruiz, conciliación, y en último caso ministerio radical-republicano histórico.

General Pavia, conciliación exclusivamente.

Sr. Rivero, conciliación y ministerio radical-republicano histórico.

Sres. Castellar, Maisonneuve y Abarzuza, conciliación y ministerio radical-republicano histórico.

Aceptan las soluciones en que se declara que la República es la forma definitiva de gobierno.

(Sres. Ulló (D. A.), Romero Ortiz, Albareda y Valera, conciliación.)

Sr. Beccera, conciliación republicana.

Sres. Alvarez (D. C.) y Santa Cruz, ministro homólogo conservador.

Sres. Lorenzana, Montero Ríos, Mosquera y Ruiz, Gomez, conciliación; son generalmente considerados como monárquicos. Sr. Alonso Martínez, homólogo conservador, aunque aceptaría también la conciliación. General López Domínguez, indicado como ministro de la Guerra en todo ministerio de conciliación, pero se le designa también para ministro del mismo ramo en un ministerio homólogo en que el general Zavala no conservase esa cartera.

Sr. Navarro Rodrigo: cree que los antiguos partidos están disueltos, y que es preciso reunir lo más sano y más viril de los elementos revolucionarios para hacer país, apoyándose en la dictadura.

Pues señor, el barullo no puede ser más gordo.

En el momento de recibirse en Tarragona la noticia de las gloriosas victorias del Norte, por iniciativa y bajo la presidencia del gobernador civil, Sr. Carrasco, se reunieron la diputación, el ayuntamiento, el jefe y empleados de la administración económica, los jefes y oficiales de la Milicia Nacional y otros muchos funcionarios, y procedidos de una banda militar, se dirigieron a felicitar al ejército en la persona del Sr. Salamanca, comandante general de la provincia, en cuyas habitaciones se pronunciaron discursos entusiastas en honor del ilustre presidente del Poder ejecutivo y de los valientes generales, jefes, oficiales y soldados del ejército de mar y tierra, que tan prodigiosamente han derramado su sangre en defensa de la libertad y de la patria.

El primer punto sobre que se ha llegado a un acuerdo es renunciar a toda idea de poder inmediato, y la firme resolución de que el partido no sea nunca una perturbación para nuestro país, resolución que honra a los que la han adoptado. Ya han abandonado también lo del pacto sinalagmático y otras menudecias, y dicen limitarse a realizar los mayores sacrificios para combatir al carlismo y a la restauración.

La *Correspondencia* sigue anunciando para muy en breve un acto político de gran importancia en los momentos actuales. Suponemos que se referirá al anuncio o manifestación tantas veces anunciado y aplazado.

Nosotros creemos que los que abandonan lesde luego ciertos sueños cantonianos, apelan al planteamiento de sus teorías y desean contribuir al bien de la patria combatiendo a sus enemigos, deberán tener ya la franqueza de imitar al Sr. Castellar renunciando para siempre a los planes federalistas.

Hemos tenido noticia por un colega de un hecho notable llevado a cabo por el bizarro carabineiro Juan Diaz Cordero.

Deseando el señor duque de la Torre que en Bilbao se tuviera noticia de los sacrificios que el ejército estaba haciendo para libertarla de las facciones, se lo manifestó al jefe de estado mayor general, Sr. Lopez Dominguez, para que buscara el medio de realizar su deseo.

Dicho general, teniendo en cuenta que la fuerza de carabineros que servía de escolta al señor duque de la Torre se comportaba en su mayor parte de individuos pertenecientes a la comandancia de Bilbao, y por consiguiente conocedor de aquel terreno, le hizo presente al sargento encargado de la escolta el deseo del señor duque de la Torre, y en el momento el valiente carabineiro Juan Diaz Cordero se presentó spontáneamente y desinteresadamente a cumplir tan difícil y arriesgada comisión.

El general Lopez Dominguez le dio el encargo del general en jefe, verbal y escrito, para el general Castillo, ofreciéndole una excedidísima recompensa si regresaba victorioso al campamento.

Con efecto, el referido carabineiro se puso en camino para Bilbao el dia 10 de Abril, llegando a aquella ciudad el 17, sano y salvo.

Invió tanto tiempo porque caminaba únicamente de noche y pasaba el dia escondido en las canadas y bosques, sirviéndole de alimento el poco pan de que se había provisto al emprender su viaje.

Al llegar a Bilbao le dieron el «quién vive» las avanzadas de los sitiados, compuesta de los serenos de la población que hacían dicho servicio aquella noche.

Después de franquear el paso, se dirigió inmediatamente al general Castillo, y le dio cuenta de su comisión.

Dicho general hizo saber su llegada por medio de carteles que se fijaron en todas las calles de Bilbao, éste es útil decir que en cuanto cundió la noticia, el entusiasmo era indescriptible, las músicas recorrieron las calles, al carabineiro lo pasearon en andas por la población y todo el mundo se disputaba el puesto

que tan alto renombre han alcanzado ante los muros de Bilbao.

Por indicación del Sr. Carrasco, gobernador civil, se celebró al dia siguiente en la explanada, y al aire libre, una solemne misa de campaña, en honor de los que han sucumbido por la libertad y la patria, a cuyo acto asistieron las tropas, la Milicia, autoridades y corporaciones, y el pueblo entero de Tarragona, siendo digno de notarse el recogimiento con que aquella inmensa muchedumbre presenció la improvisada y poética función religiosa. Terminada la misa, las tropas desfilaron en columna de honor por delante de las autoridades.

Leemos en *El Imparcial*:

«El objeto de la visita de la comisión del Círculo de la calle del Clavel parece que ha sido ratificar el acuerdo del partido constitucional de no entrar a formar parte de un Ministerio de conciliación.»

Suponemos que la visita a que se refiere *El Imparcial* será al señor duque de la Torre; pero dudamos que en nombre del Círculo se haya atrevido comisión alguna a hablar al jefe del Estado de Ministerios homólogos o confiados, pues esto, a más de ser un plagio de la Tertulia de la calle de Cáretas, a más de implicar una política de barullo y de bajo imperio, no ha sido sometido al examen de sus socios, que seguramente los de más seso y de más experiencia, cualesquier que fuesen sus ideas en la presente crisis, hubieran declinado una ingenuidad digna tan sólo del desbarajuste de ideas a que hemos llegado.»

Además de las demostraciones de entusiasmo con que se celebró en Tarragona en los primeros momentos la entrada de las tropas en Bilbao, la diputación y el ayuntamiento se ocupan del programa de las fiestas con que ha de solemnizarse aquel memorable suceso.

La diputación ha resuelto consagrarse una medalla de oro al jefe o soldado, que siendo

para hablar con él y pedirle detalles de las posiciones que ocupaba nuestro ejército.

Algunos bilbaínos iniciaron una suscripción, que produjo a los pocos momentos doce mil reales, que le fueron entregados, además de un traje completo, pues el suyo estaba enteramente destruido.

Cuando se dispuso el carabinero a terminar su cometido, que era regresar al campamento, no se lo consintió el general Castiño, teniendo en cuenta el riesgo que iba a correr si le cogían los carlistas, para quienes era muy conocido.

Al ofrecerle la crecidura reiteró el general López Domínguez, de que al principio daimos cuenta, se negó a aceptarla, pidiendo únicamente al general que velara por su familia si era fusilado por los carlistas.

Es de advertir que este bizarro carabinero fue "hecho" prisionero hace tiempo por los carlistas, y cagando en Luchana, razón por la cual era conocidísimo de todos los carlistas, y por tanto tiene más importancia su arriesgada empresa, pues de haber caído en su poder, seguramente lo hubieran fusilado.

El general Gaminde, inmediatamente que ha tenido noticia de este hecho, lo ha nombrado ordenanza de la inspección, sin perjuicio de concederle la gracia que para él pida su jefe.

Con los cascos de bomba que se han recogido en Bilbao se trata de elaborar unas pequeñas bombas con esta inscripción en oro: "Bombardeo de Bilbao: 1874".

El general Espartaco ha felicitado al general Zavala por su ascenso a la más alta dignidad del ejército, y el general Zavala ha contestado a la felicitación con una afectuosa y deferente carta.

Los Sres. Romero Ortiz y Echegaray, visitaron anoche al Sr. Topete.

La unión directa de Granada y Málaga es un hecho. De un día a otro hará el ingeniero la entrega del ferro-carril.

Se ha suspendido el viaje del señor duque de la Torre a la Granja. El general Serrano se proponía marchar hoy y regresar el lunes, pero la indisposición que desde anoche le aqueja ha sido sin duda la causa de la suspensión del viaje, que creemos no llegará ya a realizarse.

Los albañiles de Almería se han declarado en huelga.

Han sido nombrados respectivamente, comandantes del vapor *Bazán* y cañoneros *Centena* y *Descubridor*, el capitán de fragata don José Reguera, y los tenientes de navío de primera clase D. Joaquín Corquiero y D. Antonio Leon.

Antaayer salieron de Santander el vapor *Ferrando* y la canonera francesa *Oriflans*, y de Santona la verificó para Ferrol la goleta *Concordia*.

Ha salido de Cartagena la corbeta de guerra italiana, *San Martino*, y entrado en Málaga la corbeta inglesa *Rapide*.

Ayer mañana salió de Málaga para el O. el vapor *Alerta*.

Los carlistas llamaban a los defensores de Bilbao los de la cresta, aludiendo a la escarpa encarnada que como divisa llevaban en las gorras. En cambio los bilbaínos llamaban a los carlistas *carcasas* por su salvajismo.

El rendimiento de las aduanas durante el mes de Abril último, también lo ha excedido al de Abril de 1873, no sólo a la consignación que se había señalado. En Abril de 1873 produjeron las aduanas 4.407.093 pesetas. En Abril último han producido 6.466.058, aumento, un millón 758.968 pesetas. La consignación que se había señalado para dicho mes era de 5.291.600 pesetas; de modo, que resulta un aumento de 874.438 pesetas sobre la consignación.

Débemos advertir ajenas, que no se han recibido aún los datos correspondientes a Gerona y Tarragona, aunque se sabe que esta última ha producido doble de la consignación, y que no figuran en esos datos las Canarias. Este resultado es tanto más notable cuanto que la fuerza de carabineros está, como es sabido, prestando servicios de campaña, y distraída, por lo tanto, del objeto de su instituto.

Según las últimas noticias, la situación política amenaza grandes complicaciones en Grecia. Ni Bulgaria, ni Zaitnis, ni Komondoros, ni Delgeorgis han podido formar gobierno. Los partidos acusan al rey Jorge y a la reina, que es rusa, de obedecer a influencias extranjeras, y el joven príncipe amenaza con dejar a Atenas.

Ha llegado a Madrid el brigadier Minguela. Las molestias naturales del viaje, parece que han agravado tanto el estado de su herida.

El gobernador de Castellón ha convertido el salón principal de su casa en un hospital para oficiales heridos, colocando hasta ocho camas.

La mayor parte de las legaciones y consulados de España en el extranjero han felicitado al

presidente del Poder ejecutivo por su regreso a Madrid.

Ha fallecido en San Fernando D. Antonio de Ory y Zúñiga, intendente de marina retirado.

La academia de Bellas artes de San Fernando ha evacuado ya su informe sobre el estado verdadero del templo de Santo Tomás, acerca del cual fue preguntada por el señor alcalde marqués de Sardao, y a cuya excitación cortés la academia se prestó, en atención a la urgencia del caso y a la alarma que había promovido. Según noticias, el informe es estenso, luminoso y razonado, y de él resulta que, si bien es cierto que los resentimientos que ya de antiguo anuncianaban las grietas que todo el mundo ha estado viendo en la fachada principal y en el costado derecho, han tenido algún aumento después del incendio, a consecuencia de causas que allí se explican científicamente y que son en un todo independientes de la obra nueva, no hay desplomes de importancia, ni señales de proxima ruina, y las obras de consolidación y precaución, ejecutadas tiempo há, por el arquitecto director de la restauración, permiten esperar la reconstrucción de las fábricas deterioradas, sin temor por ahora ni motivo fundado de alarma.

Han sido aprehendidos por las autoridades de Cataluña cinco bandidos de los que robaron hace días el coche-correo de Olesa, y siete más de los que componían la partida que durante una semana estuvieron en la ribera de Caldas robando a cuantos arrueros se dirigían a Granollers.

El gobernador militar de Vizcaya, Sr. Castillo, publicó el miércoles un bando en que para evitar los graves desórdenes que hace días se vienen sucediendo con escándalo de Bilbao, se ordena:

"Artículo 1º Todo individuo que incienda ó ataque á la propiedad particular en cualquiera forma, será sujeto al fallo de un consejo de guerra, aplicando cualquiera que sea su fuero la penalidad que la ordenanza señala para los incendiarios.

Art. 2º Queda autorizada toda persona á detener á los culpables, entregándolos á mi disposición en la guardia más próxima, y ordeno que bajo su más estricta responsabilidad lo hagan los dependientes de cualquier autoridad."

Se ha dispuesto que el brigadier D. Sebastián Prats, jefe de escuela de artillería del distrito de Castilla la Nueva, pase á la comandancia general de artillería del ejército del Norte, sin dejar su actual destino.

El gobernador general de Puerto-Rico, en telegrama de 7 del corriente, dice al ministro de Ultramar lo que sigue:

"En mi nombre, autoridades, corporaciones y leales habitantes, felicito al Gobierno, generales y ejército del Norte por la salvación de Bilbao. Entusiasmo general.—Sauz."

El coronel D. Federico Araoz está propuesto para el empleo inmediato, por los servicios que prestó en Bilbao durante el sitio de esta plaza.

Los días 14, 15 y 16 del actual son los señalados para la rectificación en los distritos del alistamiento para el ejército de los mozos que cumplieron 19 años el 31 de Diciembre del año anterior.

El jefe carlista Sayals ha estado a punto de morir en Perpiñán ante un alboroto popular. Como hubiese penetrado inadvertidamente con su carro en un paseo público donde tocaba la música, la multitud rompió en denuestos y aun en vías de hecho contra él, costando trabajo á los gendarmes el salvárselo.

El duque de Wellington ha dirigido al duque de la Torre un telegrama de congratulación expedido en Londres el día 5. El Casino español de la Habana le ha dirigido este otro con la misma fecha:

«El Casino español de la Habana, en su nombre y creyéndose intérprete de todos los centros españoles de la isla, tiene el honor de felicitar a V. E. por la nueva gloria que ha adquirido librando á la invicta Bilbao, y lo hace con tanta mayor satisfacción, cuanto que ve en ello un gran paso hacia la pacificación de la patria, ardiente y supremo deseo de todos los leales de esta provincia.—Julian de Zulueta.»

En Gracia va á celebrarse una reunión para iniciar una suscripción en favor de los soldados que procedentes de dicha villa han quedado inutilizados para el servicio durante la presente guerra civil.

Tenemos noticias de Manresa que pintan el buen efecto que ha causado allí la derrota de los carlistas frente a Bilbao. Las iluminaciones fueron allí generales la noche

Consolidados ingleses, á 93 444. Exterior español, á 19 718.

PARIS 8.
El comité formado en París para socorrer á los heridos españoles de ambos partidos ha recaudado ya 65.000 francos.

El total de las suscripciones recojidas en Francia y en el extranjero asciende ya á 457.000 francos.

VIENNA 8.
La Cámara de los señores ha aprobado el proyecto de ley sobre la Landwirth.

BERLÍN 8.
La Cámara de los diputados ha aprobado los proyectos sobre instrucción pública y sobre el clero.

LISBOA 8.
El Sr. Caleb Cushing ha salido esta mañana para Madrid; pero como está ligeramente indisposto se detendrá en Elvas, en Badajoz y en Mérida, y no llegará á Madrid antes de unos seis días.

Le acompaña su secretario particular mister Tyng.

PARIS 8.
Bol-a: 3 por 400 francos, 99,50; 4 1/2, 85,25;

5 por 400, 94,40; exterior español, 45, 41/4; interior, 20; consolidados ingleses, 94, 11/4.

Bolsín: interior español, 45, 11/4.

Exterior id., 19, 11/4.

PARIS 8.
Bol-a: 3 por 400 francos, 99,50; 4 1/2, 85,25;

5 por 400, 94,40; exterior español, 45, 41/4; interior, 20; consolidados ingleses, 94, 11/4.

Bolsín: interior español, 45, 11/4.

Exterior id., 19, 11/4.

PARIS 8.
Bol-a: 3 por 400 francos, 99,50; 4 1/2, 85,25;

5 por 400, 94,40; exterior español, 45, 41/4; interior, 20; consolidados ingleses, 94, 11/4.

Bolsín: interior español, 45, 11/4.

Exterior id., 19, 11/4.

PARIS 8.
Bol-a: 3 por 400 francos, 99,50; 4 1/2, 85,25;

5 por 400, 94,40; exterior español, 45, 41/4; interior, 20; consolidados ingleses, 94, 11/4.

Bolsín: interior español, 45, 11/4.

Exterior id., 19, 11/4.

PARIS 8.
Bol-a: 3 por 400 francos, 99,50; 4 1/2, 85,25;

5 por 400, 94,40; exterior español, 45, 41/4; interior, 20; consolidados ingleses, 94, 11/4.

Bolsín: interior español, 45, 11/4.

Exterior id., 19, 11/4.

PARIS 8.
Bol-a: 3 por 400 francos, 99,50; 4 1/2, 85,25;

5 por 400, 94,40; exterior español, 45, 41/4; interior, 20; consolidados ingleses, 94, 11/4.

Bolsín: interior español, 45, 11/4.

Exterior id., 19, 11/4.

PARIS 8.
Bol-a: 3 por 400 francos, 99,50; 4 1/2, 85,25;

5 por 400, 94,40; exterior español, 45, 41/4; interior, 20; consolidados ingleses, 94, 11/4.

Bolsín: interior español, 45, 11/4.

Exterior id., 19, 11/4.

PARIS 8.
Bol-a: 3 por 400 francos, 99,50; 4 1/2, 85,25;

5 por 400, 94,40; exterior español, 45, 41/4; interior, 20; consolidados ingleses, 94, 11/4.

Bolsín: interior español, 45, 11/4.

Exterior id., 19, 11/4.

PARIS 8.
Bol-a: 3 por 400 francos, 99,50; 4 1/2, 85,25;

5 por 400, 94,40; exterior español, 45, 41/4; interior, 20; consolidados ingleses, 94, 11/4.

Bolsín: interior español, 45, 11/4.

Exterior id., 19, 11/4.

PARIS 8.
Bol-a: 3 por 400 francos, 99,50; 4 1/2, 85,25;

5 por 400, 94,40; exterior español, 45, 41/4; interior, 20; consolidados ingleses, 94, 11/4.

Bolsín: interior español, 45, 11/4.

Exterior id., 19, 11/4.

PARIS 8.
Bol-a: 3 por 400 francos, 99,50; 4 1/2, 85,25;

5 por 400, 94,40; exterior español, 45, 41/4; interior, 20; consolidados ingleses, 94, 11/4.

Bolsín: interior español, 45, 11/4.

Exterior id., 19, 11/4.

PARIS 8.
Bol-a: 3 por 400 francos, 99,50; 4 1/2, 85,25;

5 por 400, 94,40; exterior español, 45, 41/4; interior, 20; consolidados ingleses, 94, 11/4.

Bolsín: interior español, 45, 11/4.

Exterior id., 19, 11/4.

PARIS 8.
Bol-a: 3 por 400 francos, 99,50; 4 1/2, 85,25;

5 por 400, 94,40; exterior español, 45, 41/4; interior, 20; consolidados ingleses, 94, 11/4.

Bolsín: interior español, 45, 11/4.

Exterior id., 19, 11/4.

PARIS 8.
Bol-a: 3 por 400 francos, 99,50; 4 1/2, 85,25;

5 por 400, 94,40; exterior español, 45, 41/4; interior, 20; consolidados ingleses, 94, 11/4.

Bolsín: interior español, 45, 11/4.

Exterior id., 19, 11/4.

SECCION DE ANUNCIOS

PARA MANILA.

(VIA DE SUEZ.)

Línea de vapores españoles de Olano Larrinaga y compañía.

AUTREBRE..... 3.500 toneladas 1.500 caballos, capitán N. Larrinaga.
LEON..... 3.500 » 1.500 » P. J. Olano.
IRURAC-BAR..... 3.000 » 1.000 » M. Bollegui.
BURUENTURA..... 3.000 » 1.000 » A. Echevarría.
EMILIANO..... 3.000 » 1.000 » F. Larrinaga.

Esta empresa desembarcará cada 40 días uno de estos vapores de los puertos de Cádiz y Barcelona; todos ellos son nuevos y construidos expresamente para esta carrera, con cámaras espléndidas, muy ventiladas, y camarote independiente para señoras y familias.

LEON.

Saldrá el 10 de Mayo de Cádiz.

Para más informes acudir a la calle de las Urosas, 8, y sus consignatarios en Barcelona, señores G. Lofré y compañía, y no Cádiz D. Manuel de Amusategui.

(30-D.)

MARMOLES DEL PAIS Y EXTRANJEROS

(de José Deupi, Jardines, 24)

En este establecimiento se sigue construyendo toda clase de obra perteneciente al arte, como son: lápidas, panteones, mausoleos, esculturas, fuentes y baños, frigaderos, pavimentos, mosaicos, tapas para muebles, etc., etc., etc.

El dueño de este nuevo establecimiento, representante que ha sido de las principales casas de esta capital, tiene una colección de modelos nuevos para lápidas y panteones, sobre todo para la fábrica.

Nota: Las personas que desean baños para esta temporada, pueden hacer el pedido con tiem-

SOCIEDAD GIO BATTÀ LAVARELLO Y COMPAÑIA.



SERVICIO POSTAL ENTRE ITALIA Y LA AMERICA DEL SUR

GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES DE CUATRO PALOS.—VIAS RAPIDOS EN 48 DIAS.

SALIDAS FILAS DE CÁDIZ, EL 14 DE CADA MES.

El 14 de Mayo saldrá para MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES el vapor correo italiano

SUD-AMÉRICA.

CAPITAN, D. G. LAVARELLO.

Precios del pasaje comprendido billete de ferro-carril ó de vapor hasta Cádiz.

Montevideo	1.º clase. 2.º clase. 3.º clase.	1.º clase. 2.º clase. 3.º clase.
6 Buenos-Aires.		

170 180 190

300 250 146

58 360 250

170 130 146

Los pasajeros de tercera clase tendrán vino, pan y carne fresca diaria.

Consignatario en Cádiz, Carmonales, 2. D. LUIS ODERO.

AGENTES.—Jerez, D. Manuel Mendoza y Junco.—Sevilla, D. José M. Bernal.—Málaga, don Francisco Zorrilla.—Madrid, D. Felipe Barroso.—Córdoba, Sres. N. Almazan y compañía.—Gijón, Sres. D. Jaime Barbero y hermanos.—Almería, D. Francisco de Padilla.—Vigo, señores Carteras y Molins.—Bayona, D. Manuel de Arriaga.—Villagarcía, D. José García Reborde.

NOTA.—La correspondencia que se envíe por estos vapores deberá hallarse en Cádiz el día 31 por la noche.

ULTRAMARIINOS DE CARLOS PRATS.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8.

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne, en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.

Entre los más renombrados licores extranjeros, ofrecemos a mi numerosa clientela, el verdadero marraschino de Girolamo Luxardo de Zara, el Cunúa de Riga, el Chartreuse legítimo de la abadía de la Gran Chartreuse, el Curacao y Anís de Foquin, Ponche al rom, Cacao á la vainilla, Anís de Burdeos, Oldtom, Kirs Wasse, Ajeno suizo, Ginestra, Rom Jamáica, Whiskey, Cognac fine, Champagne, Bitter y Vermut de Tono, etc.

Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero; Trufas del Perigord, Foiegras Strasburg, carnes inglesas, Pickles, Mostazas y salsas preparadas.

Acetes superiores clarificados en Valencia, Marsella y Niza; mantecas finas de Flandes, Coquillague y Piviale; quesos de bola, nata, Cheddar, Roquefort, Gruyere y Parmesano; frutas de la Habana, galletas inglesas, tés, cafés y azúcares de las clases más selectas; salsichones de Vichy, Lyon, Génova y Bolonia.

Estando en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8.

(D.-1)

de gratis para que llegue á noticia del público con el levantamiento de Getafe y los nombres de los diputados sentenciados a muerte por el club de la calle de la Pingüena.

Con este y otros pregonos la opinión pública no se estraviaba, porque no puede estar ya más estraviada; pero los periódicos *El Sapo* y *El Calabacín* no publican número segundo. Verdá es que esto interesa bastante poco al vendedor, y que no ha faltado alguno que organice la publicación de *números primarios* de diferentes periódicos, lo en grande beneficios resultados; pero hoy produciría este sistema uno completamente opuesto.

Donde los vendedores de periódicos debieren verse y estudiarse es en la calle del Rubio, á las nueve de la noche, cuando después de cojer sus veinticinco en la administración de *La Correspondencia* salen corriendo en todas direcciones, atropellando á los pacíficos transeúntes y á los agentes de la autoridad; salvando todo género de obstáculos y surtiendo á los cafés del tránsito de los ejemplares en que se calcula

la reventa. Los gritos de *La Correspondencia de España* anuncia la irrupción y avisan al público de que se aproxima la avalancha. Cuando desembocan en la Puerta del Sol, la tormenta ha perdido todo su carácter de gravidad. Cinco minutos más tarde los habitantes de los barrios menos céntricos de Madrid pueden recrear su vista con el periódico noticiero y saber por el mismo que el general X. ha dicho en el Congreso ser muy liberal (cosa de que nadie se había apercibido); que la corsetera francesa Madrid lecompte ha inventado una nueva faja para las señoritas en estado interesante y los políticos muy gruesos; que se ha concedido el título de marqués de Casa-Homobono al reputado tocador de vihuela Homobono García (a) Medichigón, que la facción carlista Gomez ha sido bautizada por la columna Perez, teniendo esta que retirarse por ser de noche y para qué aquella enterrara á sus infinitos cadáveres; que ha llegado á Madrid el reputado joven gaditano D. Claudio Reitero, para matricularse en la escuela de Comercio, donde es seguro que logrará

69

CALLE DE JARDINES, NÚM. 5, MADRID.

(D.-1)

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

97

98

99

100

101

102

103

104

105

106

107

108

109

110

111

112

113

114

115

116

117

118

119

120

121

122

123

124

125

126

127

128

129

130

131

132

133

134

135

136

137

138

139

140

141

142

143

144

145

146

147

148

149

150

151

152

153

154

155

156

157

158

159

160

161

162

163

164

165

166

167

168

169

170

171

172

173

174

175

176

177

178

179

180

181

182

183

184

185

186

187

188

189

190

191

192

193

194

195

196

197

198